

REF.: AUTORIZA CIERRE DE MODULOS QUE INDICA.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº

SANTIAGO/

-6.MAR2014-

331

VISTOS:

**EXENTA**

El D.F.L. Nº 5.200/29 y D.S. Nº 6.234/29, el D.S Nº505 de 2013, todos del Ministerio de Educación; la Resolución Nº 1.600/2008, de la Contraloría General de la República; y las necesidades del Servicio, y

CONSIDERANDO:

Que debido a que en el módulo de Bibliometro de la estación Cal y Canto se están ejecutando trabajos, con motivo de que estaban ingresando roedores y causando daños materiales, es necesario el cierre de este a partir del día 21 hasta el 28 de febrero 2014 inclusive.

RESUELVO:

**EXENTA**

**AUTORIZÁSE** el cierre del módulo Cal y Canto, del Programa Bibliometro, dependiente de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, por las razones anteriormente señaladas, a partir del día 21 hasta el 28 de febrero del presente año.

Anótese y comuníquese.



*M. Krebs Kaulen*  
MAGDALENA KREBS KAULEN  
DIRECTORA DE BIBLIOTECAS,  
ARCHIVOS Y MUSEOS

MIHZ/Bgc.

DISTRIBUCION:

- Subdirección Nacional de Bibliotecas Públicas
- Programa Bibliometro
- Departamento Transparencia Dibam ✓
- Departamento Jurídico.
- Archivo Of. Partes.